

# **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL “EL HOCINO DE BLESA”**

**Asistentes:** según anexo.

**Delegación de voto en la Asamblea General Extraordinaria:**

M<sup>a</sup> Carmen Plou Sanz, delega en Carmen Sanz Serrano para que le represente y vote en su nombre.

Concha Lomba Serrano, delega en Violeta Serrano Sanz, para que le represente y vote en su nombre.

Marta Utrilla Pérez delega en Paz Pérez Artigas, para que le represente y vote en su nombre.

**De la Junta de Gobierno:** Mariano Alamán, Helena Sanz, Fina Aivar, Javier Lozano, Juan González, Miguel Ángel Mercadal, Pablo Sánchez, Pilar Serrano, Almudena Cerrato, Elías Arqued, Victoria Arqued, con la ausencia por imposibilidad de asistencia, ya comunicada, de Marisa Rubio y Gloria Allueva.

Comienza la sesión a la finalización de la Asamblea General Ordinaria del día 15 de agosto de 2009, en Blesa, con arreglo al Orden del Día reflejado en la Convocatoria remitida a los socios al efecto.

## **1. Apertura de la Asamblea.**

Como esta Asamblea se celebra a continuación de la Asamblea General Ordinaria de Socios se da por abierta la sesión.

## **2. Lectura del Acta anterior.**

La Secretaria procede a la lectura del Acta de la Asamblea Extraordinaria correspondiente al día 3 de agosto de 2008, que se aprueba sin más trámite.

## **3. Aprobación, si procede, de propuesta de gastos extraordinarios para exposiciones y restauración.**

El Sr. Presidente comenta sobre la conveniencia de solicitar la subvención de Ofycumi Cuencas Mineras.

A continuación expone las consecuencias en inversión y beneficios resultantes de ser concedida dicha subvención.

Expone una breve historia de la anterior ayuda solicitada con cargo a los fondos europeos de desarrollo rural para el periodo 2000-2006 a través de los fondos Proder, gestionados también por el Grupo de Acción Local de Ofycumi en Cuencas Mineras, que supuso el impulso económico a la creación de la Ruta de las presas del río Aguasvivas, en los que la asociación invirtió un 5% del presupuesto, siendo financiado el resto a través de la subvención concedida entonces.

Para la nueva convocatoria a la que podemos acceder, los llamados fondos Leader 2007-2013, la Asociación deberá contribuir con un 10% de la inversión, y se utilizaría en el proyecto para el equipamiento completo como museo de molinería y apicultura y centro de interpretación de la ruta del Aguasvivas.

Miguel Fernández interviene preguntando cómo se gestionaría la inversión, y en cuántos años habría que realizarla.

El Tesorero comenta que el saldo a hoy día es de 22.854 Euros, por lo que el Sr. Presidente y el Sr. Tesorero comentan que el gasto obligatorio caso de concederse la subvención estaría plenamente cubierto.

Los socios aprueban por unanimidad la propuesta de la Junta de gobierno de solicitar la subvención Ofycumi.

#### **4. Propuesta de aceptación de donaciones al Centro de Interpretación Museo “Molino Bajo”**

Como ya se anunció en la revista, se abre la posibilidad de que las personas que lo deseen puedan realizar donaciones al museo, y serán reconocidas en la exposición mediante unas plaquitas identificativas en las que figure el nombre del donante.

Durante el transcurso de la Junta Extraordinaria, Pilar Berné Calvo dona al museo un paño grande de encaje de bolillo, que aceptamos y mostraremos en el museo como es su voluntad, con el agradecimiento de todos los miembros de la asociación y aplauso general.

#### **5. Renovación de cargos.**

En este período corresponde cesar en sus cargos a los siguientes miembros de la Junta:

Mariano Alamán (Presidente), Helena Sanz (Vicepresidenta), Miguel Ángel Mercadal, Juan González, Pilar Serrano, Marisa Rubio, Javier Lozano.

Se recuerda que de los catorce miembros integrantes de la Junta este año, M<sup>a</sup> Teresa Lou cesó por motivos personales, aunque es una vacante que no debe ser cubierta obligatoriamente para cumplir con lo establecido en los estatutos, al haber aumentado en una persona durante este año los miembros de la Junta de gobierno.

Juan González, Helena Sanz, Miguel Ángel Mercadal y Pilar Serrano comunican su voluntad de cesar en la Junta caso de que hubiese suficientes candidatos para renovarla, aunque se ofrecen para seguir colaborando si se necesitase.

Juan González y Miguel Ángel Mercadal señalan que pueden hacer las mismas labores que siempre han realizado, aunque no sea integrados en la Junta.

Pilar Serrano manifiesta su voluntad de dejar la Junta, aunque si no salen nuevos candidatos se compromete voluntariamente a seguir en principio por un año, con el fin de ayudar a los integrantes con menor antigüedad en la misma, lo que es aceptado por la totalidad de los miembros de la junta que continúan este curso.

El resto de los miembros manifiestan su deseo de seguir en la junta.

Todos los que han expresado su deseo de salir de la misma comentan la necesidad de que se renueve, para que siga en activo sin acusar el posible cansancio de las personas que forman parte de ella durante tiempo prolongado.

Mariano Alamán dedica unas palabras de apoyo y afecto a la Asociación en general, y en especial a las personas con las que desde el comienzo de la Asociación han colaborado con la misma, y confirma su decisión de dejarla a su vez, recibiendo un aplauso cerrado de agradecimiento por su intensa dedicación a la misma.

La totalidad de los socios asistentes a la asamblea y miembros de la Junta que van a continuar manifiestan en varias ocasiones su reconocimiento y gratitud a los miembros salientes este año de la Junta.

Como voluntarios para formar parte de la misma se presentan los siguientes socios:

José Bartolo Serrano: nº de socio 501.

Jesús Bartolo Serrano: y nº de socio 190.

Antonio Pérez Martín: y nº de socio 487.

Antonio Tejedor Pérez: nº de socio.406.

La Junta de Gobierno de la Asociación Cultural el Hocino queda constituida para el curso 2009-2010 por los siguientes socios:

Fina Aivar, Gloria Allueva, Elías Arqued, Victoria Arqued, Jesús Bartolo, José Bartolo, Almudena Cerrato, Javier Lozano, Antonio Pérez Marisa Rubio, Pablo Sánchez, Pilar Serrano, y Antonio Tejedor

Los cargos de la Junta serán nombrados en la primera reunión de la Junta.

Los puntos 5, 6 y 7 del Orden del día se han resuelto de manera efectiva con el aplauso general por parte de los asistentes.

El punto 8, ruegos y preguntas, no ofrece incidencia alguna, por lo cual se da por finalizada la sesión a las 19 h.

La Secretaria

Victoria Arqued